

**PROYECTO DE ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA**

26 DE AGOSTO DE 2016

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil dieciséis, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión “B” del Fraccionamiento Los Pinos, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:-----

C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUÍA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RODRIGO MARTÍNEZ SANDOVAL	CONSEJERO ELECTORAL;
C. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRÍGUEZ	SECRETARIA EJECUTIVA;
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. ILDEFONSO CHOMINA MOLINA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL;
C. RUTILO LORENZO MENDOZA RAMÍREZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. JAVIER ARTURO ROMERO ARIZPE	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA;

C. HÉCTOR HORACIO MEILLÓN HUELGA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO PENINSULAR DE LAS CALIFORNIAS;
C. JUAN FRANCISCO FRANCO ALUCANO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE OMAR GARCÍA ARÁMBULA;
C. JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE CÉSAR IVÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ, y
C. JOSÉ CONRADO CALDERÓN	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE CAROLINA AUBANEL RIEDEL.

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes siguientes: Por el Partido Acción Nacional: José Martín Oliveros Ruiz y Juan Carlos Ramírez Preciado, Representantes Propietario y Suplente; por el Partido Revolucionario Institucional: José Alfredo Martínez Moreno y Alejandro Jaen Beltrán Gómez, Representantes Propietario y Suplente, por el Partido del Trabajo: Javier Lázaro Solís Benavides y Hernando Torres Manríquez, Representantes Propietario y Suplente; por el Partido de Baja California: Jorge Eugenio Núñez Lozano y Salvador Guzmán Murillo, Representantes Propietario y Suplente; por el Partido Nueva Alianza: Rogelio Robles Dumas y Gabriela Eloísa García Pérez, Representantes Propietario y Suplente; por el Partido Movimiento Ciudadano: Rutilo Lorenzo Mendoza Ramírez y Juan Manuel Molina García, Representantes Propietario y Suplente; por el Partido Morena: Javier Arturo Romero Arizpe y Blanca Estela Fabela Dávalos, Representantes Propietario y Suplente; por el Partido Peninsular de las Californias: Joel Anselmo Jiménez Vega y Héctor Horacio Meillón Huelga, Representantes Propietario y Suplente; por el Partido Humanista de Baja California: Raúl Ramírez Saavedra y José Ignacio Sigala Quintero, Representantes Propietario y Suplente, por los Representantes del Candidato Independiente.- **Omar García Arámbula**: Marisol Pérez Prado y Juan Francisco Franco Alucano, Representantes Propietario y Suplente, por los Representantes del Candidato Independiente **Jesús Alfredo Rosales Green**: Feliciano López Cabrera y Francisco Aros Guzmán, Representantes Propietario y Suplente; por el Candidato Independiente **Gastón Luken Garza**: Luis Ramón Irineo Romero y Antonio Heras Sánchez, Representantes Propietario y Suplente, por los Representantes del Candidato Independiente.- **César Iván Sánchez Álvarez**: Jesús Alfonso Arámburo Zatarain y Gabriel Alva Cisneros, Representantes Propietario y Suplente; por el Candidato Independiente: **Juan Carlos Molina Torres**.- Daniel Ayala Mejía y Gabino Alonso de Jesús Palacios, Representantes Propietario y Suplente; por el Candidato Independiente **Javier Francisco del Castillo Hernández**: Leonardo Issac Nagmias del Castillo y Rosalinda del Castillo Hernández, Representantes Propietario y Suplente; y por el Candidato Independiente: **José Luis Mar Espinoza**: José Manuel Eufrazio Sabido Chávez y Sergio Hermilo Ortiz Luna, Representantes Propietario y Suplente.-----

En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE, JAVIER GARAY SÁNCHEZ** mencionó: En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Honorable Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en vivo a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, www.ieebc.mx; así mismo doy la bienvenida a los Consejeros Electorales, Representantes de Partidos

Políticos, Representantes de los Candidatos Independientes, medios de comunicación y público en general presentes en la Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General. -----

Acto seguido el **CONSEJERO PRESIDENTE** pidió a la Secretaria Ejecutiva pasar lista de asistencia para verificar el quórum legal para sesionar. -----

La **SECRETARIA EJECUTIVA DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRÍGUEZ** pasó lista de asistencia e informó que se encontraban presentes siete Consejeros Electorales, cuatro Representantes de Partidos Políticos y dos Representantes de Candidatos Independientes.-----

El **CONSEJERO PRESIDENTE** mencionó: Contando con la presencia de siete Consejeros Electorales, cuatro Representantes de Partidos Políticos y dos Representantes de Candidatos Independientes, se instala la sesión y por haber quórum legal los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, adelante Secretaria Ejecutiva nos da a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La **SECRETARIA EJECUTIVA** procedió a dar lectura al orden del día, la cual quedó conformada de la siguiente manera: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso. -----
- 3.- Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General relativo a la “Designación del servidor público que integrará y presidirá el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 3.1 Dispensa del trámite de lectura; 3.2 Discusión y aprobación en su caso.--
- 4.- Clausura de la Sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Antes de continuar con fundamento en el artículo 10 numeral seis del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, quiero someter a consideración de este Pleno el retiro del punto de acuerdo que presento en virtud de la expedición del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California aprobado por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California que entra en vigor el día de mañana y trae consigo nuevas disposiciones que requieren de un análisis y estudio a fin de establecer la relación armónica de los reglamentos, someto a consideración del Pleno el orden del día para esta sesión, someta a votación por favor Secretaria. -----

SECRETARIA EJECUTIVA: Claro que sí, por instrucciones del Consejero Presidente mediante votación económica se pregunta a las y los Consejeros electorales si están a favor o en contra del orden del día con la modificación planteada; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor, e informó que existían siete votos a favor. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo siete votos a favor, se aprueba el orden del día con el retiro de este punto de acuerdo y le pido Secretaria Ejecutiva nos de a conocer el siguiente punto. -----

Posteriormente la **SECRETARIA EJECUTIVA** dio a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

